

Guayaquil, 26 de Febrero de 1.993

Señores  
Junta General Ordinaria de Socios de  
HACIENDA LOS CHAMACOS S.A. (CHAMACOSA)  
Ciudad.

De mis consideraciones:

El período económico de 1.992 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

De la relación entre los totales de activos y pasivos obtenidos con los -- del año precedente se puede observar un incremento del 17,03%. Sus resultados son una utilidad neta de S/.48.758,00, mientras que el año anterior se obtuvo una utilidad neta de S/. 124.313,00 que fue superior a la del -- presente año.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a Reservas Legales.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio que informo.

Atentamente,

  
Karl Koch Prattes  
GERENTE GENERAL

12 ABR 1993

